

# AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)  
Correspondientes a los ejercicios terminados  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados del período y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo - método directo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las *Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Otra cuestión

Los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no fueron auditados.

### Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Entidad, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.



## **Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIIF, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

– Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad entre otras cuestiones, lo relacionado a, el alcance planificado, el calendario de ejecución y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Quito, Ecuador.  
23 de abril de 2018.

*Alfonso*  
**AUDIT SOLUTIONS SOLUCIONES DE  
AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.**

Firma miembro de la red de empresas asociadas ABAL.  
RNAE: 823

**Héctor Vizcacha V.**  
Socio - Representante Legal

Tel: (+593 2) 3 822 630  
Av. MVU e Inca  
Edif. Metropolitan Df. 603  
Caj. (+593 9) 92 560 159  
Quito - Ecuador

Tel: (+593 4) 3 716 769  
Av. Joaquín Ordoñez y Juan Fancía  
Marquesa, Torres Mall del Sol Piso 4  
Caj. (+593 9) 99 645 213  
Guayaquil - Ecuador  
info@abalcuador.com  
www.abalcuador.com

**ABAL**  
AUDIT SOLUTIONS

|    |                                                                                                         |    |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1  | Estado de Situación Financiera.....                                                                     | 1  |
| 2  | Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral .....                                        | 2  |
| 3  | Estado de Cambios en el Patrimonio.....                                                                 | 3  |
| 4  | Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo.....                                                      | 4  |
| 5  | Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto provisto por las actividades de<br>operación..... | 5  |
| 6  | RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....                                                    | 6  |
| 6  | 1. INFORMACIÓN GENERAL.....                                                                             | 6  |
| 6  | 1.1 Nombre de la entidad.....                                                                           | 6  |
| 6  | 1.2 RUC de la entidad.....                                                                              | 6  |
| 6  | 1.3 Domicilio de la entidad.....                                                                        | 6  |
| 6  | 1.4 Forma legal de la entidad.....                                                                      | 6  |
| 6  | 1.5 País de incorporación.....                                                                          | 6  |
| 6  | 1.6 Historia, desarrollo y objeto social.....                                                           | 6  |
| 6  | 1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.....                                                          | 6  |
| 7  | 1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.....                                               | 7  |
| 7  | 1.9 Accionistas y propietarios.....                                                                     | 7  |
| 7  | 1.10 Representante Legal.....                                                                           | 7  |
| 7  | 1.11 Personal clave.....                                                                                | 7  |
| 7  | 1.12 Período contable.....                                                                              | 7  |
| 8  | 1.13 Situación económica del país.....                                                                  | 8  |
| 8  | 2. IMPORTANCIA RELATIVA.....                                                                            | 8  |
| 8  | 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....                                                                         | 8  |
| 9  | 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....                                                  | 9  |
| 9  | 4.1 Bases de presentación.....                                                                          | 9  |
| 9  | 4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.....                            | 9  |
| 14 | 4.3 Moneda funcional y de presentación.....                                                             | 14 |
| 14 | 4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....                                          | 14 |
| 14 | 4.5 Efectivo.....                                                                                       | 14 |
| 15 | 4.6 Activos financieros.....                                                                            | 15 |
| 15 | 4.7 Inventarios.....                                                                                    | 15 |
| 16 | 4.8 Gastos pagados por anticipado.....                                                                  | 16 |
| 17 | 4.9 Maquinarias, equipos y vehículos.....                                                               | 17 |
| 19 | 4.10 Activos biológicos.....                                                                            | 19 |
| 20 | 4.11 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.....                                      | 20 |
| 20 | 4.12 Beneficios a los empleados.....                                                                    | 20 |
| 21 | 4.13 Impuestos.....                                                                                     | 21 |
| 21 | 4.14 Baja de activos y pasivos financieros.....                                                         | 21 |
| 22 | 4.15 Patrimonio.....                                                                                    | 22 |

|                                 |                                                                                                     |    |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 4.16                            | Ingresos de actividades ordinarias:                                                                 | 22 |
| 4.17                            | Costo de ventas                                                                                     | 23 |
| 4.18                            | Gastos de administración, ventas y financieros                                                      | 23 |
| 4.19                            | Medio ambiente                                                                                      | 23 |
| 4.20                            | Estado separado de Flujo de Efectivo                                                                | 23 |
| 4.21                            | Cambios en políticas y estimaciones contables                                                       | 24 |
| 5.                              | POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS                                                                      | 24 |
| 6.                              | CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS                                                               | 25 |
| 7.                              | ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN                                             | 27 |
| 7.1                             | Vida útil y deterioro de activos                                                                    | 27 |
| 7.2                             | Provisiones por litigios y contingencias legales                                                    | 27 |
| 7.3                             | Valor justo de activos y pasivos                                                                    | 27 |
| 7.4                             | Otras Estimaciones                                                                                  | 28 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS |                                                                                                     | 29 |
| 8.                              | EFFECTIVO                                                                                           | 29 |
| 9.                              | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS                                                     | 29 |
| 10.                             | INVENTARIOS                                                                                         | 29 |
| 11.                             | SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS                                                                 | 30 |
| 12.                             | MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS                                                                    | 30 |
| 13.                             | ACTIVOS BIOLÓGICOS                                                                                  | 32 |
| 14.                             | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR                                                                      | 32 |
| 15.                             | PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES                                                                    | 32 |
| 16.                             | PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS                                                   | 33 |
| 17.                             | ANTICIPOS DE CLIENTES                                                                               | 33 |
| 18.                             | PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS                                                              | 33 |
| 19.                             | IMPUESTO A LAS GANANCIAS                                                                            | 35 |
| 20.                             | IMPUESTOS DIFERIDOS                                                                                 | 38 |
| 21.                             | CAPITAL                                                                                             | 38 |
| 22.                             | APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN                                                                  | 38 |
| 23.                             | RESERVAS                                                                                            | 38 |
| 24.                             | OTRO RESULTADO INTEGRAL                                                                             | 38 |
| 25.                             | RESULTADOS ACUMULADOS                                                                               | 39 |
| 26.                             | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS                                                                  | 39 |
| 27.                             | COSTO DE VENTAS                                                                                     | 39 |
| 28.                             | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN                                                                            | 40 |
| 29.                             | GASTOS FINANCIEROS                                                                                  | 40 |
| 30.                             | OTROS INGRESOS                                                                                      | 40 |
| 31.                             | TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS                                                               | 40 |
| 32.                             | PRECIOS DE TRANSFERENCIA                                                                            | 41 |
| 33.                             | ASPECTOS TRIBUTARIOS                                                                                | 41 |
| 34.                             | INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS                                                   | 42 |
| 35.                             | ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLOSOS DE EFECTIVO | 43 |
| 36.                             | CONTINGENTES                                                                                        | 44 |
| 37.                             | SANCIÓNES                                                                                           | 44 |
| 38.                             | HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE                                                            | 44 |
| 39.                             | APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS                                                               | 44 |

**Abreviaturas:**

**NIIF:** Norma Internacional de Información Financiera  
**NIC:** Norma Internacional de Contabilidad  
**USD:** Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica  
**IASB:** Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

**AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**Diciembre 31,** **2017** **2016**

| <b>ACTIVO</b>                                   |  |         |                     |                     |
|-------------------------------------------------|--|---------|---------------------|---------------------|
| <b>Activo corriente</b>                         |  |         |                     |                     |
| Efectivo                                        |  | Nota 8  | 246,562,44          | 61,670,36           |
| <b>Activos financieros</b>                      |  |         |                     |                     |
| Documentos y cuentas por cobrar no relacionados |  | Nota 9  | 4,288,41            | 1,775,00            |
| Documentos y cuentas por cobrar relacionados    |  | Nota 31 | 51,384,46           | 355,400,00          |
| (-) Provisión cuentas incobrables               |  | Nota 9  | -                   | -                   |
| Inventarios                                     |  | Nota 10 | 70,126,69           | 19,022,54           |
| Servicios y otros pagos anticipados             |  | Nota 11 | 108,455,69          | 666,23              |
| <b>Total Activo corriente</b>                   |  |         | <b>480,817,69</b>   | <b>438,534,13</b>   |
| <b>Activo no corriente</b>                      |  |         |                     |                     |
| Maquinarias, equipos y vehículos                |  | Nota 12 | 72,004,27           | 25,689,07           |
| Activos biológicos                              |  | Nota 13 | 640,547,02          | 638,076,87          |
| <b>Total Activo no corriente</b>                |  |         | <b>712,551,29</b>   | <b>663,765,94</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             |  |         | <b>1,193,368,98</b> | <b>1,102,300,07</b> |

|                                                       |  |         |                  |                  |
|-------------------------------------------------------|--|---------|------------------|------------------|
| <b>PASIVO</b>                                         |  |         |                  |                  |
| <b>Pasivo corriente</b>                               |  |         |                  |                  |
| Cuentas y documentos por pagar                        |  | Nota 14 | 172,16           | 22,56            |
| Pasivos por impuestos corrientes                      |  | Nota 15 | 25,832,56        | 37,771,83        |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados |  | Nota 16 | 17,979,86        | 33,591,80        |
| Anticipos de clientes                                 |  | Nota 17 | 376,83           | -                |
| <b>Total Pasivo corriente</b>                         |  |         | <b>44,361,41</b> | <b>71,386,19</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>                            |  |         |                  |                  |
| Pasivos por beneficios a empleados                    |  | Nota 18 | 13,891,15        | 10,036,90        |
| <b>Total Pasivo no corriente</b>                      |  |         | <b>13,891,15</b> | <b>10,036,90</b> |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                   |  |         | <b>58,252,56</b> | <b>81,423,09</b> |

|                                   |  |         |                     |                     |
|-----------------------------------|--|---------|---------------------|---------------------|
| <b>PATRIMONIO</b>                 |  |         |                     |                     |
| Capital                           |  | Nota 21 | 100,000,00          | 100,000,00          |
| Aporte para futura capitalización |  | Nota 22 | 605,723,76          | 605,723,76          |
| Reservas                          |  | Nota 23 | 50,036,99           | 38,519,95           |
| Otros resultados integrales       |  | Nota 24 | 6,925,75            | 7,856,75            |
| Resultados acumulados             |  | Nota 25 | 372,429,92          | 268,776,52          |
| <b>Total patrimonio</b>           |  |         | <b>1,135,116,42</b> | <b>1,020,876,98</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  |  |         | <b>1,193,368,98</b> | <b>1,102,300,07</b> |

Ing. César Torres M.  
Gerente General

Maria Moreira I.  
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**Estados Financieros**

**AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31, 2017 2016

**INGRESOS**

Ingresos de actividades ordinarias

**(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**

Margen bruto

**(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES**

Utilidad en operaciones

**(-) GASTOS FINANCIEROS**

**OTROS INGRESOS**

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta

Impuesto a las ganancias

Impuesto a la renta corriente

Efecto impuestos diferidos

**UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO**

**OTRO RESULTADO INTEGRAL**

**RESULTADO INTEGRAL TOTAL**

Ing. César Torres M.  
Gerente General

Maria Moreira I.  
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

Estados Financieros

Página 2

**AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

|                                       |                   |                               |                  |                             | Resultados acumulados |                                        |                             | Total patrimonio neto |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                                       |                   |                               |                  |                             | Resultados acumulados | Resultados acumulados primera adopción | Total resultados acumulados |                       |
|                                       | Capital pagado    | Aportes futura capitalización | Reserva legal    | Otros resultados integrales | Resultados acumulados | Resultados acumulados primera adopción | Total resultados acumulados |                       |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2015</b> | <b>100.000,00</b> | <b>605.723,76</b>             | <b>19.824,71</b> | <b>(2.866,25)</b>           | <b>106.896,94</b>     | <b>(6.328,14)</b>                      | <b>100.568,80</b>           | <b>823.251,02</b>     |
| Apropiación reserva legal             | -                 | -                             | 18.695,24        | -                           | (18.695,24)           | -                                      | (18.695,24)                 | -                     |
| Salario digno                         | -                 | -                             | -                | -                           | (49,42)               | -                                      | (49,42)                     | (49,42)               |
| Resultado integral total del año      | -                 | -                             | -                | 10.723,00                   | 186.952,38            | -                                      | 186.952,38                  | 197.675,38            |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2016</b> | <b>100.000,00</b> | <b>605.723,76</b>             | <b>38.519,95</b> | <b>7.856,75</b>             | <b>275.104,66</b>     | <b>(6.328,14)</b>                      | <b>268.776,52</b>           | <b>1.020.876,98</b>   |
| Apropiación reserva legal             | -                 | -                             | 11.517,04        | -                           | (11.517,04)           | -                                      | (11.517,04)                 | -                     |
| Resultado integral total del año      | -                 | -                             | -                | (931,00)                    | 115.170,44            | -                                      | 115.170,44                  | 114.239,44            |
| <b>Saldos a Diciembre 31, de 2017</b> | <b>100.000,00</b> | <b>605.723,76</b>             | <b>50.036,99</b> | <b>6.925,75</b>             | <b>378.758,06</b>     | <b>(6.328,14)</b>                      | <b>372.429,92</b>           | <b>1.135.116,42</b>   |

  
Ing. César Torres M.  
Gerente General

  
María Moreira I.  
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

| Diciembre 31,                                                                 | 2017                | 2016                |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>                   |                     |                     |
| Efectivo recibido de cobro a clientes                                         | 662,441,22          | 156,712,36          |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                                     | (699,247,21)        | (355,467,00)        |
| Intereses pagados                                                             | (737,00)            | (1,066,00)          |
| Intereses recibidos                                                           | 11,897,28           | 6,553,00            |
| Impuestos a las ganancias pagados                                             | (16,507,85)         | (8,547,00)          |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                          | 361,444,12          | (16,420,00)         |
| <b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b> | <b>319,290,56</b>   | <b>(218,234,64)</b> |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>                   |                     |                     |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo                                 | (56,950,00)         | -                   |
| Compras de otros activos a largo plazo                                        | (77,354,48)         | -                   |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                          | -                   | 113,929,00          |
| <b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión</b> | <b>(134,304,48)</b> | <b>113,929,00</b>   |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>              |                     |                     |
| Otras entradas (salidas) de efectivo                                          | (94,00)             | (937,00)            |
| <b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>             | <b>(94,00)</b>      | <b>(937,00)</b>     |
| <b>Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>      | <b>184,892,08</b>   | <b>(105,242,64)</b> |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                    | <b>61,670,36</b>    | <b>166,913,00</b>   |
| <b>Al inicio del año</b>                                                      | <b>246,562,44</b>   | <b>61,670,36</b>    |
| <b>Al final del año</b>                                                       | <b>61,670,36</b>    | <b>246,562,44</b>   |

**Ing. Cesar Torres M.**  
**Gerente General**

**Maria Moreira I.**  
**Contadora General**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.



## AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL.

##### 1.1 Nombre de la entidad.

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

##### 1.2 RUC de la entidad.

1792016150001

##### 1.3 Domicilio de la entidad.

Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

##### 1.4 Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima

##### 1.5 País de Incorporación.

Ecuador

##### 1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

Agroindustrial El Pongo S.A. fue constituida el 24 de noviembre de 2005, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es: actividad relacionada con el sector agroindustrial, agrícola, ganadero, avícola, equino, pecuario, porcino y en general a toda actividad relacionada con estos sectores, como: la producción, envasado, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos lácteos, especialmente leche y sus derivados así como la explotación de bosques, entre otros.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

##### 1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito: USD 100.000.
- Capital pagado: USD 100.000.

# AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

## 1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de acciones: 100.000
- Clase: Ordinarias
- Valor nominal de cada acción: USD 1.

## 1.9 Accionistas y propietarios.

Las acciones de AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

| Accionistas                      | No. Acciones | Participación |
|----------------------------------|--------------|---------------|
| Herdolza Guerrero Marcelo Daniel | 99.980       | 99,98%        |
| Herdolza Guerrero María Belén    | 20           | 0,02%         |
|                                  | 100.000      | 100,00%       |

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

## 1.10 Representante Legal.

La Junta Universal de Socios de AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A. celebrada el 27 de Junio de 2016, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Ing. Torres Mesías César Enrique; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de julio de 2016.

## 1.11 Personal clave:

| Nombre                         | Cargo             |
|--------------------------------|-------------------|
| Freire Rodríguez Ramiro Javier | Presidente        |
| Torres Mesías César Enrique    | Gerente General   |
| Moreira Intriago María Benilda | Contadora General |

## 1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **1.13 Situación económica del país-**

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

### **2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejen la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

### **3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

## AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

### 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### 4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A. están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

#### 4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

| Normas   | Descripción                                                           | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 12  | "Revelación de intereses en otras entidades"                          | 1 de enero de 2017              |
| NIC 7    | Modificación "Estado de flujos de efectivo"                           | 1 de enero de 2017              |
| NIC 12   | Modificación "Impuesto a las ganancias"                               | 1 de enero de 2017              |
| NIIF 9   | "Instrumentos financieros"                                            | 1 de enero de 2018              |
| NIIF 15  | "Ingresos procedentes de contratos con clientes"                      | 1 de enero de 2018              |
| CINIF 22 | "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" | 1 de enero de 2018              |
| NIIF 16  | "Arrendamientos"                                                      | 1 de enero de 2019              |
| NIIF 2   | Enmienda "Pagos basados en acciones"                                  | 1 de enero de 2018              |

| Normas    | Descripción                                              | Fecha de aplicación obligatoria                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIIF 12  | "Revelación de intereses en otras entidades"             | 1 de enero de 2017                                                                                                                                                                                                                               |
| NIIIF 4   | Enmienda "Contratos de seguros"                          | Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante años después de esa fecha. |
| NIC 28    | "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"          | 1 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                               |
| NIC 40    | "Propiedades de inversión"                               | 1 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                               |
| NIC 28    | Enmienda "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" | Fecha de vigencia aplazada y NIIIF 10 indefinidamente                                                                                                                                                                                            |
| CINIFF 23 | "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"        | 1 de enero de 2019                                                                                                                                                                                                                               |
| NIIIF 17  | "Contratos de Seguros"                                   | 1 de enero de 2021                                                                                                                                                                                                                               |

**NIIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". (\*)**

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

**Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo". (\*)**

Emítida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

**Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". (\*)**

Emítida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

**NIF 9, "Instrumentos financieros". (\*)**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crédito propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**NIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (\*)**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**CINIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". (\*)**

Emitida en diciembre de 2016. La interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**NiIF 16 "Arrendamientos". (\*)**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NiIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

**Enmienda a NiIF 2 "Pagos basados en acciones". (\*)**

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

**Enmienda a NiIF 4 "Contratos de seguros". (\*)**

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NiIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que

pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado al ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (\*)**

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

**NIC 40 "Propiedades de Inversión". (\*)**

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

**Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIF 10 "Estados Financieros Consolidados". (\*)**

Emitada en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

**CINIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". (\*)**

Emitada en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

**NIIF 17 "Contratos de Seguros". (\*)**

Emitada en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

**(\*)** La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

**4.3**

**Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4**

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado separado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

**4.5**

**Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a corto plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez y disponibilidad, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

#### 4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

- a) **Otras cuentas por cobrar.-** Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicialmente y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
- Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicialmente y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

#### 4.7 Inventarios.

Los inventarios corresponden a combustibles, lubricantes y otros. La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

#### 4.8 Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

#### 4.9 Maquinarias, equipos y vehículos.

Se denomina maquinaria, equipos y vehículos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como maquinarias, equipos y vehículos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la Entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de maquinarias, equipos y vehículos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de maquinarias, equipos y vehículos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron. Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de mobiliario y equipo son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del mobiliario y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta del mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empezarán a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para maquinarias, equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

| Clases de maquinarias, equipos y vehículos |                     |           |
|--------------------------------------------|---------------------|-----------|
| Años de vida útil                          | Valor residual      |           |
|                                            | Maquinaria y equipo | Vehículos |
| 10 años                                    | *                   | 5 años    |
|                                            | *                   | *         |

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de maquinarias, equipos y vehículos.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Al final de cada periodo contable se revisa el importe en libros de maquinarias, equipos y vehículos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

#### 4.10 Activos biológicos.

En este grupo contable se registra a los animales vivos, cuando, y sólo cuando, la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior.- los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las revaluaciones serán realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por peritos registrados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y se harán al final del periodo sobre el que se informa.

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en la formación o destete, en el caso de que existan, son activados y los gastos de mantenimiento y cuidado diario son llevados al gasto en el periodo en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse como costo de ventas del periodo en que aparezcan.

**4.1.1 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio; proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

**4.1.2 Beneficios a los empleados.**

**Pasivos corrientes:** En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

**Pasivos no corrientes:** En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un período independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

#### 4.13 Impuestos

**Activos por impuestos corrientes:** en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes:** en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

**Impuesto a las ganancias:** en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (hiberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

■ **Impuesto a las ganancias corriente:** se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable.

La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

■ **Impuesto a las ganancias diferido:** se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

#### 4.14 Baja de activos y pasivos financieros.

**Activos financieros:** un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**Pasivos financieros:** un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

#### 4.15 Patrimonio.

**Capital social:** en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**Aporte para futura capitalización:** en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

**Reservas:** en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**Resultados acumulados:** en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

#### 4.16 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

## **AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**

- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por los provenientes de las ventas de carne de res.

### **4.17 Costo de ventas.**

El costo por servicios incluye todos aquellos rubros relacionados para la generación de ingresos.

### **4.18 Gastos de administración, ventas y financieros.**

Los gastos de administración y ventas corresponden al pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de mobiliario y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por comisiones bancarias que son registrados bajo el método del devengado y provienen de los servicios prestados por las instituciones financieras.

### **4.19 Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

### **4.20 Estado separado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

## AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

### 4.21 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

### 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 9) y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

## Principales Políticas Contables | A Diciembre 31, 2017 y 2016

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

# AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

Corrientes entre 1 y 12 meses  
No corriente mas de 12 meses

Año terminado en diciembre 31, 2017:  
Cuentas y documentos por pagar

Año terminado en diciembre 31, 2016:  
Cuentas y documentos por pagar

|        |   |
|--------|---|
| 177,16 | - |
| 22,56  | - |

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

| Diciembre 31, |              |                                   |                |
|---------------|--------------|-----------------------------------|----------------|
| 2017          | 2016         | Total pasivos                     | Menos efectivo |
| 58.252,56     | 81.423,09    | 246.562,44                        | 61.670,36      |
| (188.309,88)  | 19.752,73    | Total deuda neta                  |                |
| 1.135.116,42  | 1.020.876,98 | Total patrimonio neto             |                |
| (0,17)        | 0,02         | Índice de deuda - patrimonio neto |                |

**Riesgo de mercado:** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

- Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

## 6. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos líquidos de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

|                                                         | Diciembre 31, 2017     |                   |                        |                 | Diciembre 31, 2016     |                   |                        |                 |
|---------------------------------------------------------|------------------------|-------------------|------------------------|-----------------|------------------------|-------------------|------------------------|-----------------|
|                                                         | Corriente              |                   | No corriente           |                 | Corriente              |                   | No corriente           |                 |
|                                                         | Valor libros razonable | Valor razonable   | Valor libros razonable | Valor razonable | Valor libros razonable | Valor razonable   | Valor libros razonable | Valor razonable |
| <u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u>  |                        |                   |                        |                 |                        |                   |                        |                 |
| Efectivo                                                | 246,562,44             | 246,562,44        | -                      | -               | 61,670,36              | 61,670,36         | -                      | -               |
| <u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>  |                        |                   |                        |                 |                        |                   |                        |                 |
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados             | 4,288,41               | 4,288,41          | -                      | -               | 1,775,00               | 1,775,00          | -                      | -               |
| Cuentas por cobrar clientes relacionados                | 51,384,46              | 51,384,46         | -                      | -               | 355,400,00             | 355,400,00        | -                      | -               |
| <b>Total activos financieros</b>                        | <b>302,235,31</b>      | <b>302,235,31</b> | <b>-</b>               | <b>-</b>        | <b>418,845,36</b>      | <b>418,845,36</b> | <b>-</b>               | <b>-</b>        |
| <u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u> |                        |                   |                        |                 |                        |                   |                        |                 |
| Cuentas por pagar proveedores no relacionados           | 172,16                 | 172,16            | -                      | -               | 22,56                  | 22,56             | -                      | -               |
| <b>Total pasivos financieros</b>                        | <b>172,16</b>          | <b>172,16</b>     | <b>-</b>               | <b>-</b>        | <b>22,56</b>           | <b>22,56</b>      | <b>-</b>               | <b>-</b>        |
| <b>Instrumentos financieros netos</b>                   | <b>302,063,15</b>      | <b>302,063,15</b> | <b>-</b>               | <b>-</b>        | <b>418,822,80</b>      | <b>418,822,80</b> | <b>-</b>               | <b>-</b>        |

ESPACIO EN BLANCO

**7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**7.1 Vida útil y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en mobiliario y equipos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

**7.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.**

La Compañía no mantiene causas legales de ningún índole por lo que no existen efectos económicos sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se constituyen provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

**7.3 Valor justo de activos y pasivos.**

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **7.4 Otras Estimaciones.**

La Compañía considera estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

### **ESPACIO EN BLANCO**

# AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,  | 2017              | 2016             |
|----------------|-------------------|------------------|
| Caja           | 530,00            | 530,00           |
| Bancos         | 245,828,60        | 60,861,19        |
| Fondo rotativo | 203,84            | 279,17           |
|                | <b>246,562,44</b> | <b>61,670,36</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos en instituciones financieras sin restricción y de libre disposición.

El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por dólares de los estados unidos de América.

### 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2017            | 2016            |
|---------------|-----------------|-----------------|
| Clientes      | 4,288,41        | 1,775,00        |
|               | <b>4,288,41</b> | <b>1,775,00</b> |

El valor razonable de las deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

La totalidad del saldo de las cuentas por cobrar a clientes corresponde a cartera por vencer.

### 10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,                     | 2017             | 2016             |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Inv. Combustibles y Lubrificantes | 1,896,57         | 511,34           |
| Inv. Otros                        | 68,230,12        | 18,511,20        |
|                                   | <b>70,126,69</b> | <b>19,022,54</b> |

# AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

## 11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,                  | 2017              | 2016          |
|--------------------------------|-------------------|---------------|
| Anticipo Proveedores           | 107.838,55        | -             |
| Otros anticipos                | 2,93              | 41,08         |
| Seguros pagados por anticipado | 614,21            | 625,15        |
|                                | <b>108.455,69</b> | <b>666,23</b> |

## 12. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHICULOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,                          | 2017             | 2016             |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Maquinarias, equipo y vehículos, neto: | 51.777,95        | 11.491,45        |
| Maquinaria y equipo                    | 7.744,22         | 14.197,62        |
| Vehículos                              | 12.482,10        | -                |
| Equipo menor y herramientas            | <b>72.004,27</b> | <b>25.689,07</b> |

| Diciembre 31,                           | 2017              | 2016             |
|-----------------------------------------|-------------------|------------------|
| Maquinarias, equipo y vehículos, costo: | 88.561,20         | 44.561,20        |
| Maquinaria y equipo                     | 38.720,80         | 38.720,80        |
| Vehículos                               | 12.950,00         | -                |
| Equipo menor y herramientas             | <b>140.232,00</b> | <b>83.282,00</b> |

| Diciembre 31,                                            | 2017               | 2016               |
|----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Maquinarias, equipo y vehículos, depreciación acumulada: | (36.783,25)        | (33.069,75)        |
| Maquinaria y equipo                                      | (30.976,58)        | (24.523,18)        |
| Vehículos                                                | (467,90)           | -                  |
| Equipo menor y herramientas                              | <b>(68.227,73)</b> | <b>(57.592,93)</b> |

## ESPACIO EN BLANCO

**AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**

Los movimientos de maquinarias, equipo y vehículos, fueron como sigue:

| Concepto                                    | Maquinaria y<br>equipo | Vehículos        | Equipo menor y<br>herramientas | Total            |
|---------------------------------------------|------------------------|------------------|--------------------------------|------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u> |                        |                  |                                |                  |
| Saldo inicial                               | 11.491,45              | 14.197,62        | -                              | 25.689,07        |
| Adiciones                                   | 44.000,00              | -                | 12.950,00                      | 56.950,00        |
| Gasto de depreciación                       | (3.713,50)             | (6.453,40)       | (467,90)                       | (10.634,80)      |
| <b>Saldo final</b>                          | <b>51.777,95</b>       | <b>7.744,22</b>  | <b>12.482,10</b>               | <b>72.004,27</b> |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u> |                        |                  |                                |                  |
| Saldo inicial                               | 18.065,00              | 21.941,00        | -                              | 40.006,00        |
| Gasto de depreciación                       | (6.573,55)             | (7.743,38)       | -                              | (14.316,93)      |
| <b>Saldo final</b>                          | <b>11.491,45</b>       | <b>14.197,62</b> | <b>-</b>                       | <b>25.689,07</b> |

**ESPACIO EN BLANCO**

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos biológicos de la Compañía están compuestos por ganado lechero, toros de lidia, y ganado equino cuya producción se espera obtenga durante los próximos 14, 18 y 10 años respectivamente, por ende se los clasifica como no corrientes.

El movimiento de activos biológicos, fue como sigue:

| Diciembre 31,                   | 2017         | 2016         |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial                   | 638,076,87   | 610,468,00   |
| Retiros por venta               | (333,398,93) | (113,929,00) |
| Bajas                           | (24,205,86)  | (48,376,00)  |
| Nadamientos y otros             | 77,354,48    | 65,680,00    |
| Actualización a valor razonable | 283,986,09   | 125,837,87   |
| Amortización                    | (1,265,63)   | (1,604,00)   |
| Saldo final                     | 640,547,02   | 638,076,87   |

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,       | 2017   | 2016  |
|---------------------|--------|-------|
| Proveedores locales | 172,16 | 22,56 |
| (1)                 | 172,16 | 22,56 |

(1) Corresponde a cuentas por pagar comerciales a los proveedores de bienes y servicios, las cuales no generan intereses y esperan ser liquidadas en el corto plazo.

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,                      | 2017      | 2016      |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Impuesto a las ganancias por pagar | 20,777,53 | 16,507,88 |
| (1)                                | 20,777,53 | 16,507,88 |
| Impuesto al valor agregado         | 4,018,90  | 21,000,00 |
| Retenciones en la fuente de IR     | 958,88    | 224,75    |
| Retenciones en la fuente de IVA    | 77,25     | 39,20     |
|                                    | 25,832,56 | 37,771,83 |

(1) Ver nota 19.

# AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

## 16. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,                     | 2017      | 2016      |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| Con el IESS                       | 1.793,79  | 1.886,63  |
| Por beneficios de ley a empleados | 13.932,43 | 14.547,27 |
| Participación trabajadores        | (1)       | 2.253,64  |
|                                   | 17.979,86 | 33.591,80 |

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

| Diciembre 31,     | 2017        | 2016       |
|-------------------|-------------|------------|
| Saldo inicial     | 17.157,90   | 1.583,00   |
| Provisión del año | 2.253,64    | 17.157,90  |
| Pagos             | (17.157,90) | (1.583,00) |
| Saldo final       | 2.253,64    | 17.157,90  |

## 17. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a la provisión de anticipos recibidos de clientes los mismos que serán devengados en el transcurso del siguiente periodo contable.

## 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31,                  | 2017      | 2016      |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Jubilación patronal            | (1)       | 6.419,57  |
| Otros beneficios no corrientes | (2)       | 3.617,33  |
|                                | 13.891,15 | 10.036,90 |

(1) **Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

(2)

**Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| Diciembre 31,                        | 2017     | 2016       |
|--------------------------------------|----------|------------|
| Saldo inicial                        | 6.419,57 | 12.862,57  |
| Costo laboral por servicios actuales | 1.627,00 | 2.841,00   |
| Costo financiero                     | 473,00   | 812,00     |
| Pérdida actuarial reconocida en QBD  | 210,00   | (7.780,00) |
| Efecto reducción liquidaciones       | (215,00) | (2.316,00) |
| Saldo final                          | 8.514,57 | 6.419,57   |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de

diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

# AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

| Diciembre 31,                   | 2017      | 2016      |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| Tasa de descuento               | 8,26%     | 7,46%     |
| Tasa de rendimiento de activos  | N/A       | N/A       |
| Tasa de incremento salarial     | 1,50%     | 3,00%     |
| Tasa de incremento de pensiones | 1,00%     | 2,00%     |
| Tabla de mortalidad e invalidez | IESS 2002 | IESS 2002 |

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

| Bonificación por jubilación                          | patronal | desahucio |
|------------------------------------------------------|----------|-----------|
| Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)             | (543)    | (107)     |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5)        | -6,00%   | -2,00%    |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)             | 584      | 114       |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5)        | 7,00%    | 2,00%     |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + )       | 621      | 127       |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + ) | 7,00%    | 2,00%     |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - C       | (580)    | (119)     |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - C | -7,00%   | -2,00%    |

## 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

## AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

### Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior. El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta. La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

| Diciembre 31,                          |  | 2017       |  | 2016        |  |
|----------------------------------------|--|------------|--|-------------|--|
| Resultado antes de impuesto a la renta |  | 15.024,65  |  | 113.048,96  |  |
| (-) 15% Participación a trabajadores   |  | (2.253,70) |  | (17.157,92) |  |
| Y participación a trabajadores         |  | 12.770,95  |  | 95.891,04   |  |
| (-) Ingresos exentos                   |  | -          |  | -           |  |
| (+/-) Gastos no deducibles             |  | 105.093,76 |  | 17.996,03   |  |
| (+/-) Otras partidas conciliatorias    |  | -          |  | -           |  |
| (-) Base imponible                     |  | 117.864,71 |  | 113.887,07  |  |
| (-) Pérdida tributaria                 |  | -          |  | -           |  |
| Tasa de impuesto a la renta            |  | 22%        |  | 22%         |  |
| (-) Impuesto a la renta calculado      |  | 25.930,24  |  | 25.055,16   |  |
| Anticipo calculado                     |  | 9.563,15   |  | 7.421,26    |  |
| (-) Rebaja del anticipo                |  | (6.358,15) |  | -           |  |
| Anticipo determinado                   |  | 3.205,00   |  | 7.421,26    |  |
| (-) Impuesto a la renta corriente      |  | 25.930,24  |  | 25.055,16   |  |
| cargado a resultados                   |  | 25.930,24  |  | 25.055,16   |  |

## AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

| Diciembre 31,                 | 2017        | 2016       |
|-------------------------------|-------------|------------|
| Saldo inicial                 | 16.507,88   | -          |
| Impuesto a la renta corriente | 25.930,24   | 25.055,16  |
| Pago                          | (3.205,00)  | (2.189,28) |
| Retenciones en la fuente      | (18.455,58) | (6.358,00) |
| Saldo final por pagar         | (1)         | 16.507,88  |

(1) Nota 15.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

| Diciembre 31,                                 | 2017    | 2016   |
|-----------------------------------------------|---------|--------|
| Tasa legal                                    | 22,00%  | 22,00% |
| (-) Efecto de Ingresos exentos                | 0,00%   | 0,00%  |
| (+) Efecto de Gastos no deducibles            | 181,04% | 4,13%  |
| (+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias | 0,00%   | 0,00%  |
| (+) Efecto de impuesto mínimo                 | 0,00%   | 0,00%  |
| Tasa efectiva                                 | 203,04% | 26,13% |

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

## Notas a los Estados Financieros { A Diciembre 31, 2017 y 2016

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

20. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias entre las bases fiscal y tributaria, fue como sigue:

| Base                   | Diferencia  |             |
|------------------------|-------------|-------------|
|                        | Permanente  | Temporal    |
| Tributaria             | Financiera  |             |
| Diciembre 31, 2017     |             |             |
| Beneficios a empleados | 5.376,58    | 13.891,15   |
|                        | (19.267,73) | -           |
|                        | 13.891,15   | (19.267,73) |
| Diciembre 31, 2016     |             |             |
| Beneficios a empleados | 3.617,00    | 10.036,90   |
|                        | (6.419,90)  | -           |
|                        | 10.036,90   | (6.419,90)  |

21. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituido por 100.000 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de USD 1 cada una.

22. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a los aportes recibidos de los accionistas de la Compañía entregados para futuros aumentos de capital, de acuerdo a lo establecido en las Actas de Junta General de Accionistas.

23. RESERVAS.

**Reserva legal.**-La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

24. OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los componentes de otro resultado integral incluyen:

- Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos de acuerdo a NIC 19

Beneficios a empleados.

## AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

| Compras                             |          | Ventas                 |      |
|-------------------------------------|----------|------------------------|------|
| Diciembre 31,                       | 2017     | Diciembre 31,          | 2017 |
| Caneybi Corp S.A. (arrendos)        | 4.719,27 |                        |      |
|                                     | 3.841,00 |                        |      |
| Herdolza Crespo Construcciones S.A. |          | Servicios de Logística |      |
|                                     |          | 47.844,00              |      |
|                                     |          | 20.000,00              |      |
|                                     |          | 120.000,00             |      |
|                                     |          | 360.000,00             |      |

### 32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

### 33. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

## AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, décimotercera y décimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

### 34. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

| Dicembre 31,                                    | Importes en libros |                  |                   | Valores razonables |      |
|-------------------------------------------------|--------------------|------------------|-------------------|--------------------|------|
|                                                 | 2017               | 2016             | 2017              | 2017               | 2016 |
| <b>Activos financieros</b>                      |                    |                  |                   |                    |      |
| Efectivo                                        | 246,562,44         | 61,670,36        | 746,562,44        | 61,670,36          |      |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 4,281,41           | 1,775,00         | 4,288,11          | 1,775,00           |      |
| <b>Total de activos financieros</b>             | <b>250,850,85</b>  | <b>63,445,36</b> | <b>250,850,85</b> | <b>63,445,36</b>   |      |
| <b>Activos no financieros</b>                   |                    |                  |                   |                    |      |
| Maquinarias, equipos y vehículos                | 69,755,07          | 25,689,07        | 69,755,07         | 25,689,07          |      |
| <b>Total de activos no financieros</b>          | <b>69,755,07</b>   | <b>25,689,07</b> | <b>69,755,07</b>  | <b>25,689,07</b>   |      |

El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales y las cuentas por pagar comerciales, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

## Notas a los Estados Financieros | A Diciembre 31, 2017 y 2016

(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

36. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

37. SANCIONES.

■ De la Superintendencia de Compañías: No se han aplicado sanciones a AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

■ De otras autoridades administrativas: No se han aplicado sanciones significativas a AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero de 2018.

39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 23 de abril de 2018 y serán presentados a su Junta Universal de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.

Ing. César Torres M.  
Gerente General

Maria Moreña I.  
Contadora General